



FEDERACION DE BEISBOL Y SOFBOL REGION DE MURCIA

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA F.B.S.R.M.

Presidente:

D. Manuel Sánchez-Guerrero Melgarejo

Secretario:

D. Francisco J. Pérez Alcázar

Vocal:

D. Urbano Daniel Sánchez Cas

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 3 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia que figuran al margen, **al objeto de proclamar definitivamente la candidatura única presentada a PRESIDENTE**, conforme lo previsto en la normativa vigente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Que ha transcurrido el preceptivo plazo de proclamación DEFINITIVA de candidatura, sin haber reclamación alguna a la única candidatura presentada al efecto.

Segundo.- Así las cosas, se **PROCLAMA de forma DEFINITIVA la única candidatura presentada a PRESIDENTE de la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia, por Don ANTONIO FRUTOS PEDREÑO, por el estamento de TÉCNICOS, presentada en tiempo y forma, conforme el calendario electoral aprobado al efecto.**

Tercero.- El presente acuerdo se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia de conformidad con lo previsto en el calendario aprobado, y lo establecido en el Reglamento Electoral y Estatutos de la Federación de Béisbol y Softbol de la Región de Murcia.

Siendo las 9:45 horas del día indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes y certifica el Secretario.

EL VOCAL

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Urbano Daniel Sánchez Cas

Manuel Sánchez-Guerrero M.

Francisco José Pérez Alcázar